Boletín 17-2015

México, D.F., a 23 de abril de 2015

LA CDMX COMPARTE EXPERIENCIA SOBRE LIBERACIÓN DE SALARIO MÍNIMO CON EL ESTADO DE TABASCO

- Tabasco podría convertirse en el primer estado del país en liberar el salario mínimo

Por instrucciones del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Angel Mancera, el Secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, acudió a Tabasco para sostener una reunión de trabajo con el Gobernador, Arturo Núñez Jiménez.

El propósito fue compartir las experiencias sobre la liberación del salario mínimo y ofrecer asesoría técnica para llevarla a cabo. De esta manera, Tabasco sería el primer estado de la República en desindizar el salario mínimo.

En el encuentro entre funcionarios de la Ciudad de México y el Gobierno del estado de Tabasco se abordaron diversos temas, donde destacaron el problema del ingreso de los mexicanos, el salario mínimo y su recuperación.

En una discusión informada y responsable con las autoridades de Tabasco, el Gobernador señaló que "la recuperación del ingreso es una prioridad absoluta a nivel nacional".

Cabe recordar que en agosto de 2014, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentó su propuesta para elevar el salario mínimo de 67.29 pesos a 82.86 en el 2015 a nivel nacional, cantidad mínima para poder comprar una canasta básica, según el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Este sería -asimismo- el eje de la política de recuperación en Tabasco.

*** * * * ***

Secretaría de Desarrollo Económico
Coordinación de Comunicación
Av. Cuauhtémoc # 898, piso 3
Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez
sedecodf.gob.mx
T. 5682 2096 ext. 145